



IMDEGO S.A.

Guayaquil, Abril 12 del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE IMDEGO S.A.
Ciudad.-

Por medio de la presente, tengo a bien someterme a vuestras consideraciones, para sus respectivos análisis y a la vez para la aprobación definitiva a los ESTADOS FINANCIEROS DE IMDEGO S.A., correspondientes al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018.

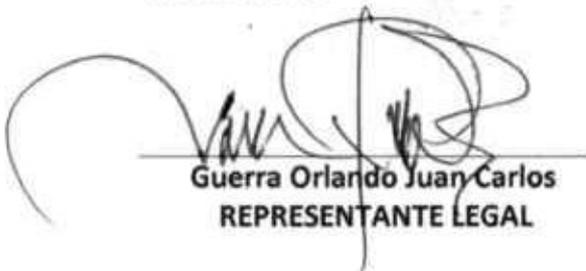
El Balance General, así también como el Estado de Pérdidas y Ganancias reflejan nuestra posición económica, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la República del Ecuador y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Esta administración ha cumplido con todas las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias vigentes. Las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y por consiguientes también con los Organismos de Control Establecidos en el País.

La situación de la empresa no ha sido tan favorable, pero aun esperamos que en los próximos años se mejore la situación económica del país y por consiguiente de la empresa.

Al concluir este informe, dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Socios por la confianza demostrada hacia nuestra Administración.

Atentamente



Guerra Orlando Juan Carlos
REPRESENTANTE LEGAL